

Fernando de la Mora, 15 de septiembre de 2025

Nota ARR N°: 239/2025

Señor

Prof. Lic. Constantino Nicolás Guefos Kapsalis, Decano MAE

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (FaCEN – UNA)

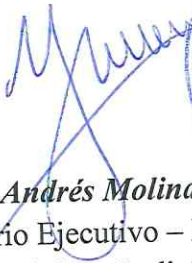
PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted, en el marco de la Cooperación Interinstitucional existente entre la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN) y la Universidad Nacional de Asunción (UNA), a fin de hacer mención al próximo **Curso Nacional de Capacitación para el personal médico en la aplicación de los principios de justificación y de optimización en las prácticas de Rayos X con énfasis en Pediatría**, a celebrarse del 20 al 24 de octubre de 2025, el cual es auspiciado por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) en el marco del **Proyecto Nacional de Cooperación Técnica PAR9010: Fortalecimiento de la infraestructura nacional para la protección radiológica del público y el medio ambiente**, con la presencia de la experta PhD. en Tecnología Nuclear con especialización en Física Médica Simone Kodlulovich de Brasil.

Al respecto, solicito respetuosamente sus buenos oficios, a fin de conceder el usufructo de una sala con capacidad para albergar a cincuenta o más personas, durante los días en que se impartirán las clases teóricas dentro de la mencionada semana, en el horario comprendido entre las 09:00 a 17:00 horas.

A fin de coordinar las actividades se designa como responsable por la ARRN al Lic. Pablo César Aliendre Cabañas, Director de Licenciamiento de la ARRN y Contraparte Nacional del Proyecto PAR9010, cuyos datos de contacto son los siguientes: p.aliendre@arrn.gov.py; número de teléfono celular +595 983 541-107.

Con tal motivo y al tiempo de agradecer el constante apoyo de su institución para este tipo de eventos, hago propicia la oportunidad para expresarle la seguridad de mi más distinguida consideración.


Jorge Andrés Molina Insfran
Secretario Ejecutivo – Presidente
Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear

